

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes, 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre, 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
Ara. Juan 24.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS

En cuarta plana, 5 céntos, línea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esuelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 7 de Diciembre de 1904

NÚM. 1.212

ALMACEN DE HIERROS

Véase el anuncio en tercera plana.

ANÉMICOS

¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el  
**FERRUGINO-BISLERI**  
LICOR RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE  
DE VENTA EN TODAS LAS  
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL 1  
BARCELONA

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el **ESANOFELE**

NOTICIAS DE LA PRENSA MEDICA

El nuevo periódico *Progreso Médico* Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado *La Moderna terapéutica*, riguroso de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, quartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Biseri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

Dr. él escribe, entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Biseri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión cobraba la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como se acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.» — Pabla de Montalvan (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

FLORENCIO CASINOS

PLAZA DEL MERCADO, 4

Esta casa ha recibido ya los turronec, las frutas escaruchadas, mermeladas y frutos finos en dulce, pasas legítimas de Málaga y vinos muy finos y muy baratos del Marqués de Misa y Domecq. Además cuenta con el surtido de siempre.

CATASTRO SANITARIO

Hace ya algún tiempo, abogó parte de la prensa por la imprescindible reforma de establecer un catastro sanitario comprensivo de nuestra península, que en relación al grado de urgencia de cada localidad y según las condiciones de cada región, atendiese de manera prolija y pronta al saneamiento rústico y urbano. Comprendiendo que la transformación higiénica que hay que cumplir no puede limitarse á esta ó la otra población, sino que ha de abarcar lo mismo á pueblos y aldeas, como á los grandes centros y comarcas donde el suelo exige intensas mejoras para que rinda abundantes beneficios, se hicieron entonces algunas consideraciones al parecer adecuadas al objeto.

La magnitud de la empresa, en cuyo conjunto se incluyen la irrigación de los campos, el aprovechamiento de las aguas, la repoblación del arbolado, el drenaje de los rios, la desecación de pantanos, los embalses fluviales, el sostenimiento de los caminos y carreteras, la limpieza de manantiales, el desecamiento de charcas y lagunas y todas las aguas estancadas que contribuyen al paludismo y otras enfermedades endémicas, en lo que respecta á la campaña, como la higienización de las viviendas, su aireación conveniente, los trabajos de alcantarillado las reformas todas de salubridad en lo que se refiere á las ciudades y pequeños conglomerados de población, reclama un criterio definido, competente, técnico, sometido á una misma dirección que poco á poco y con un metódico espíritu de orden, realice, de consuno con las iniciativas municipales de cada región y distrito, la obra transformadora. El método es una condición imprescindible para toda empresa. Por ello somos del parecer que el catastro sanitario de España, fundado en sus buenos principios se impone, porque mediante él serán factibles

grandes requerimientos de los pueblos.

En el catastro sanitario, cuya implantación demandamos á los poderes públicos, como de necesidad urgente, deben aparecer: las cifras de mortalidad comparativas con otros años de todas las poblaciones y comarcas del territorio de la península, el nivel medio entre sus óbitos y sus natalicios; sus condiciones telúricas y climatológicas, el cuadro detallado de su teratología, y muy especialmente de las enfermedades que la combaten con carácter endémico; las facultades propias con que el presupuesto de cada municipio puede acudir á las atenciones de índole higiénica y los medios científicos con que cuenta para hacer asequibles dichas mejoras; las cualidades del subsuelo; la calidad y de las aguas; los servicios de evacuación para las materias fecales; los procedimientos como se efectúan las poluciones de atarceas, cloacas y pozos, la cifra más aproximada que sea posible de las viviendas donde la salud corra peligro y sobre todo los parajes pantanosos que por estar enclavados en el término llevan sus emanaciones deletéreas á los poblados contiguos.

Haciendo mención sucinta, circunstancial, técnica, abundante en datos, de todo cuanto dejamos dicho y de otras muchas cosas que pudiéramos citar aunque fuese á la ligera y que perturban el estado sanitario de las ciudades, siempre tendriáse á la mano con el catastro que encarecemos y sin previos estudios y trámites enojosos, las necesidades más perentorias á que es preciso proveer.

Sin tan inapreciable auxilio, sucede lo que ahora. Muchas localidades por apatía, otras por carencia de medios y las más porque sin el patrocinio oficial son mecanismos que no funcionan ó que funcionan torpemente, resulta que cuando quieren hacer algo práctico y positivo al fin de sus intereses, si estos deseos requieren extraordinarios sacrificios y excepcionales aptitudes, fracasan á las primeras de cam

bio en medio de un maremagnum de consultas, de titubeos y de vanos esfuerzos.

Poseer un castro según las bases que dejamos apuntadas, es una viva aspiración que se deja sentir.

Si los gobernantes la desoyen será una de tantas como echan en saco roto.

LA CUESTIÓN SOCIAL

III

Como ya queda dicho en mi anterior artículo, la llamada *Cuestión social* en otros países, es debida al espíritu progresivo de las clases productoras, al mayor grado de cultura en que merced á las leyes progresivas que sus gobiernos han ido legislando, se hallan dichos pueblos.

En España desgraciadamente ocurre de muy distinta manera. Las diferencias que surgen entre el capital y el trabajo, dimanan de causas más graves, y que son el extremo opuesto de las que en aquellos las motivan.

Aquí la *Cuestión social* debiera llamarse la *Cuestión del hambre*. Pues el obrero español lucha en la generalidad de los casos, como ahora ocurre por no morir de hambre, ó por mejorar una situación buena ni aun regular.

Los gobiernos de la restauración jamás se han ocupado en proporcionar un bienestar relativo á la clase productora, sino que por el contrario, siempre se han colocado al lado del capital, desatendiendo las justas y razonadas peticiones del trabajador.

Así es, que la situación de arte va siendo más difícil, y hoy puede decirse que ha llegado á ser imposible, ha llegado al punto de partida, al fin, del cual no se puede pasar.

Y no se diga que la producción ha disminuido, no se diga tampoco que las clases productoras han aminorado, pues esto no es cierto; la producción es mayor, y los productores van siendo menos. Véase si no, el número de emigrantes.

Lo que tiene es, que á esa humilde clase que todo lo produce y de nada disfruta, aún de lo más necesario, se le han presentado competidores á los cuales no puede vencer, porque además de ser más fuertes, son más ricos y cuentan con el apoyo oficial. Estos son los frailes.

Los frailes, que arrojados de otros países, se han cobijado en esta tierra de promisión, estableciendo talleres, fábricas y comercios, que compiten con industrias y obreros en condiciones vestafajisimas, y sin exposición de ningún género. Los frailes que se apartando de su verdadera misión en la tierra, pues que no es otra que la de educar las almas, trabajan en toda clase de industrias y artes, siendo

do á los que de esto viven, no sin pa-  
decir penalidades y miserias.

¿Por qué ha de ser esto? ¿Cómo los  
gobiernos consienten tan escandaloso  
estado de cosas?

Extremos son estos á que todos sa-  
bemos responder. Nadie ignora el  
por qué de estos privilegios. Harto  
está el país de saber á qué atenerse  
respecto de unos y otros.

De ahí que nosotros digamos que  
solamente con un cambio de régimen  
podríamos regenerar á esta desventu-  
rada patria, que termina guiada por  
los que debieran encumbrarla, en de-  
rechura al precipicio.

Mucho hay que hablar de esto, y  
hora es ya de que hablemos todos los  
que algún amor profesamos á este pe-  
dazo de península, único que nos queda  
del rico legado que nos hicieron  
nuestros antepasados.

Isaac Antonino.

Se continuará.)

### CIRCULAR OPORTUNA

El fiscal del Tribunal Supremo ha  
dirigido á los de las Audiencias una  
orden-circular relativa á la acción que  
les compete para que por sus subor-  
dinados y por las demás autoridades  
se cumplan la ley del Jurado y el  
Real decreto de 8 de Marzo de 1897.

En dicha circular se dice, entre  
otras cosas, lo siguiente:

«Es indispensable, absolutamente  
preciso, que el ministerio fiscal, que  
cuenta como principal deber el de vi-  
gilar por el cumplimiento de las le-  
yes, reglamentos, ordenanzas y dispo-  
siciones de carácter obligatorio que se  
refieren á la administración de justi-  
cia, y reclamar su observancia, según  
lo preceptúa el núm. 1.º del art. 838  
de la ley orgánica del Poder judicial,

no sólo se preocupe de que la ley del  
Jurado se cumpla fielmente en todas  
sus partes, así como el Real decreto  
de 8 de Marzo de 1897, sino que, utili-  
zando las facultades que le son pro-  
pias, reclame su cumplimiento, sin  
omisión de celo ni diligencia. La falta  
de celo podría traducirse en desamor  
á la institución del Jurado, y los fis-  
cales no debemos tenerle por ninguna  
de las leyes del reino, que siempre  
son para nosotros convenientes y jus-  
tas ínterin no se modifiquen en forma  
constitucional.

Base de la rectificación anual de las  
listas de los Jurados debe ser, y es  
legalmente desde el 8 de Marzo de  
1897, la ejecución de cuanto se dispo-  
ne en el Real decreto de dicha fecha,  
á no dudar olvidado ó mal cumplido,  
según las observaciones de la mayoría  
de los señores fiscales de las Audien-  
cias y de lo consignado en las Memo-  
rias que anualmente remiten á esta  
Fiscalía, pues, ciertamente, señalar el  
defecto y lamentarle no es bastante  
para producir la satisfacción del deber  
cumplido.

Es, pues, indispensable que todos  
los señores fiscales de las Audiencias  
dirijan inmediatamente atentas comu-  
nicaciones oficiales á los señores gober-  
nadores civiles de las provincias, en-  
cargándoles la necesidad de que or-  
denen á los alcaldes dependientes de su  
autoridad que cumplan, sin excusa ni  
pretexto, dentro del presente mes de  
Diciembre, los deberes que les impone  
la regla primera del Real decreto, tan-  
ta veces repetido, de 8 de Marzo de  
1897, y que asimismo des las instruccio-  
nes necesarias á los fiscales mani-  
cipales, sus subalternos, para que de-  
duzcan este los Juzgados municipales  
á que pertenezcan las reclamaciones  
necesarias y ejerciten las acciones que  
fueren procedentes para su debido  
cumplimiento, todo ello sin perjuicio

de observar por su parte dichos señores  
fiscales de las Audiencias los debe-  
res que personalmente y directamente les  
eserán impuestos por el mismo Real de-  
creto.

Igualmente reclamarán que en la  
época determinada por la ley se cons-  
tituyan todas las Juntas para proced-  
er á la rectificación de las listas de  
Jurados, y que ésta se practique con  
rigurosa observancia de las disposicio-  
nes del capítulo 4.º de la del Jurado.

De las gestiones que realice V. S. en  
uno y otro sentido, me dará cuenta  
semanal, así como de su resultado.

Los días 1, 5, 10 y 15 de Enero de  
1905 me comunicará telegráficamente  
noticia de los alcaldes que hayan de-  
jado de remitir las hojas correspon-  
dientes del padrón á los jueces mani-  
cipales respectivos, y directamente  
producirá la oportuna queja al señor  
gobernador civil de la provincia, con  
referencia á las omisiones de dichos  
alcaldes, interesando de la repetida  
autoridad la adopción de las medidas  
necesarias, para que sean subsanadas  
sin demora.

Del mismo modo, el día 15 de Enero  
me participará haberse constituido las  
Juntas para la rectificación de las lis-  
tas de Jurados en la provincia del ter-  
ritorio de esa Audiencia, así como las  
que no lo hubieran verificado, expre-  
sando las diligencias practicadas por  
V. S. para dicho fin y causas determi-  
nantes de la falta, y á su debido tiem-  
po cuidará de poner en conocimiento  
de esta Fiscalía que ha tenido efecto la  
rectificación de las listas correspon-  
dientes al año 1905, no omitiendo, pa-  
ra la legal prestación de este servicio,  
esfuerzo alguno, cumplido por su  
parte cuantos deberes le impone el ya  
citado cap. 4.º de la ley del Jurado, y  
reclamado el de las distintas autori-  
dades y funcionarios que en él inter-  
vienen.

Cumpliendo así con nuestro deber,  
nos sobrará autoridad para exigir de  
los demás que cumplan con el suyo.»

### ADVERTENCIA

Son muchos los suscriptores de  
fuera de la capital que adeudan res-  
petables cantidades por suscripción  
á este diario.

Enemigos de poner en evidencia  
á nadie, no hemos hecho uso, hasta  
la fecha, de los medios legales, para  
obligar al pago á los morosos, entre  
los que figuran algunas personas de  
arraigo y posición desahogada; pe-  
ro tenemos el propósito de cobrar y  
estamos dispuestos á publicar los  
nombres de los que no salden sus  
descubiertos con esta administración  
hasta el día 10 del mes actual.

### CRONICA

Para frechos los balgas.  
Todo los días, y á todas horas, lle-  
gan á nosotros quejas y más quejas  
del detestable servicio que presta esa  
compañía ferroviaria, que muy apro-  
pido lleva el nombre de explotadora.

Nos consta de una manera positiva  
que la mayor parte de los días tiene  
que quejarse y reclamar el suministro  
reglamentario de gas, el ambulante  
que conduce la correspondencia, ha-  
biendo muchos días que no hacea me-  
lla en la empresa del Central las justí-  
simas reclamaciones de los empleados  
de corraos.

Y no es eso solo, sino que un amigo  
llegado ayer de Calatayud por reclamar

la luz en el departamento de segunda  
que ocupaba, fué casi amenazado por  
alguno de los empleados del tren, por  
censurar con justo derecho el proce-  
der observado para con los pacientes  
viajeros, esos dichosos belgas que ha-  
cen cuanto quieren y gustan, mofán-  
dose de los reclamantes que sufren y  
pagan.

¿Y con todo esto, no hay quien pue-  
da meter en cintura á esa sociedad ex-  
tranjera?

¡Claro que no!

Hace algún tiempo que llamamos lo  
atención sobre el estado ruinoso en  
que se encontraba una parte alta del  
edificio que ocupa nuestra Audiencia  
provincial, y que da acceso á la calle  
de los Amantes.

Nuestra denuncia no ha sido aten-  
dida, y de veras lo lamentamos, por-  
que algún día, si ese desperfecto no se  
arregla pronto, tendremos que lamentar  
alguna desgracia.

Anoche marchó con dirección á Za-  
ragoza, con el objeto de evacuar asun-  
tos del servicio, nuestro buen amigo  
el bizarro comandante del benemérito  
cuerpo de la guardia civil, D. Antonio  
Balongo.

Buen viaje y feliz regreso.

La acreditadísima é inteligente pro-  
fesora de corte madrileña, D.ª Ama-  
dora Bado, esposa de nuestro simpá-  
tico amigo D. Juan Ignacio Nañz  
accediendo á reiteradas instancias de  
muchas señoras de Teruel, ha decidido  
abrir un taller de confección, propio  
para señoras y niñas, como pueden ver  
nuestros lectores por el anuncio inser-  
tado en otro lugar del periódico.

Mucho celebraremos que la señora  
de nuestro amigo Nañz, obteaga, co-  
mo así será, un feliz éxito en su pro-  
fesión.

Ha sido nombrado cajero de esta su-  
cursal del Banco de España, el inteli-  
gente oficial de la misma y querido  
amigo nuestro, D. Manuel Saiz, en  
sustitución de D. Juan Cayuela, que  
ha sido trasladado á la sucursal de  
Burgos.

Reciba nuestra entusiasta enhora-  
buesa el amigo Manolo por su mere-  
cido acaeso.

Mañana, con motivo de la festividad  
del día, no se publicará este periódico.

Ayer debió reunirse la Comisión  
nombrada por el Senado para exami-  
nar el informe de la ponencia sobre  
el proyecto de ley de pesca fluvial,  
presentado recientemente en dicha Cá-  
mara por el senador por esta provin-  
cia, Sr. Soto Hermoso. Así lo comienza  
el secretario de la Comisión Sr. Martí-  
nez Pardo á un amigo de esta pobla-  
ción, participándole á la vez, para que  
en su nombre lo haga saber á los afi-  
cionados, que pueden ir provisionán-  
dose de cañas y anzuelos, pues supone  
que pronto será ley dicho proyecto.

Nosotros lo celebraremos y unimos  
un aplauso á todos los representantes  
que se interesan por ello, pues este  
proyecto, convertido en ley, hará des-  
aparecer los artificios y malas artes  
que hoy se emplean para asesinar la  
pesca, y algún día puede ser una zi-  
queza para la nación.

La compañía ferroviaria del Central  
de Aragón, ha solicitado del gobierno  
civil de Zaragoza, que se dejen sin  
efecto las malas propuestas por el in-  
geniero de la División por retrasos en  
el servicio de trenes, fundándose en

que fueren ocasionados por fuerza ma-  
yor.

Es casi seguro que aquella autori-  
dad accederá á la petición de los bel-  
gas, por no ser nota discordante entre  
los protectores de la omnipotente com-  
pañía.

El subsecretario de Gobernación te-  
legrafía al gobierno de esta provincia  
interesando la captura de Alberto Ro-  
driguez, por haber robado el día 6 del  
actual de la joyería de los Sres. Rosel-  
de y Beltrán de Madrid, consistente  
en cuatro brillantes sueltos, una sorti-  
ja con cuatro brillantes y cuatro per-  
las, valoradas todas en 3.000 pesetas.

El agua mineral de mesa NOCERA-  
UMBRA es refrescante, digestiva y  
gaseosa.

En Codofera han sido detenidos el  
vecino del mismo Mariano Gil y Ma-  
nuel López natural y vecino de Cas-  
telseras, por haber promovido un fuer-  
te escándalo en la vía pública, habien-  
do sacado un cochillo de regulares di-  
mensiones el López con objeto de agra-  
dir á su compañero, sin que afortuna-  
damente lograra su intento.

Ambos fueron puestos á disposición  
del juzgado juntamente con el ama-  
ocupada.

El ministro de la Guerra está ha-  
ciendo un estudio detenido para redu-  
cir las plantillas en el ejército y  
minorar por tanto determinados gus-  
tos para afijar con ellos el presu-  
puesto destinado á otros servicios im-  
portantes.

Según el pensamiento del general  
Lizares de ahora en adelante se irán  
amortizando las plazas de tenientes ge-  
nerales y generales hasta que no se  
queden más que 25 de los primeros,  
que será el número que habrá en lo su-  
cesivo, 50 generales de división y 112  
de brigada.

En las plantillas de los demás jefes  
de ejército también habrá reducción.

Quien usa el FERRO-QUINA-BIS-  
LERI come con apetito.

La Gaceta con voz á los señores opo-  
sitores á escuelas elementales de niños  
vacantes en este distrito universitario  
para que se sirva concurrir á la Es-  
cuela Normal Superior de maestros de  
Zaragoza el día siguiente después de  
esta publicación, con objeto de proce-  
der á la revisión que preceptúa el pá-  
rrafo 2.º de la real orden de 20 de Oc-  
tubre de 1902, sobre admisión y ex-  
clusión de opositores y demás accio-  
nes que estatuyen las disposiciones vi-  
gentes.

Ayer ingresó en las cárceles de  
este partido, Miguel María Durán,  
autor de la muerte casualada á su conve-  
cino Manuel Grave Guzmán en el pue-  
blo de L. bro el día 4 del actual, y de  
cuyo hecho ya dimos brevemente  
cuenta en uno de nuestros números  
anteriores.

La minoría republicana se ha reuni-  
do en una de las sesiones del Congre-  
so, presidida por el Sr. Salmerón, pa-  
ra tratar de los presupuestos y norma  
de conducta que seguirá respecto á  
su disolución.

Los concurrentes á la sesión han si-  
do diez diputados.

De estos, han hablado casi todos ex-  
poniendo sus puntos de vista respec-  
tivo. Resultado del cambio de impre-  
siones ha sido el siguiente acuerdo: dis-  
cutir ampliamente el proyecto, pero  
sin llegar á la obstrucción, y que cada

diputado intervenga en la discusión del presupuesto que mejor haya estudiado.

I fiérese de los acuerdos que la reunión de la minoría, desde el punto de vista de la política oposicionista y de los intereses públicos, holgaba por completo.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El corresponsal de un importante periódico ruso en Mukden telegrafía diciendo que estos últimos días se han llevado á cabo en el campo japonés gran número de fusilamientos.

Los fusilados han sido soldados japoneses y las causas el negarse á atacar á los rusos en sus posiciones.

Antes de ser fusilados, decían que había llegado ya la hora de que terminara la guerra tan cruel y sangrienta, que sólo servirá para llevar la ruina al Japón.

Esta opinión, añade, se extiende en el ejército y pueblo japonés, tomando cada día más cuerpo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

Cortamos de un periódico madrileño:

«Es imposible reflejar la sorpresa que entre el elemento político ha producido la salida del gabinete de Sanchez Guerra.

Con este motivo se dice ha sido esta una crisis por sorpresa y considerándose por la mayoría que esta modificación es un sistema de la próxima crisis total, pues además del «atón pelado» tiene el gobierno otros ejemplos más formidables que le quebranta: á más lo que está y no consentirán que ni aún en broma pueda repetir el señor Maura lo de los quinientos.

La salida de Sanchez Guerra estiman a gran significado político que no resuelve nada ni mejora la situación, que su caída ha debido arrastrar á todo el gobierno.

La mayoría opina que Maura no puede dignamente permanecer al frente del gobierno habiendo dimitido Sanchez Guerra.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Según refiere una carta de Barcelona, firmada por persona importante y veraz, parece que las personalidades salientes de aquella capital amenazan con penerse bajo la protección de los consulados si el gobierno no les satisface con medidas eficaces contra el anarquismo.

También se asegura—y este rumor puede tener mucha gravedad—que el gobierno inglés ha enviado al de España una comunicación de carácter reservado hablando de los riesgos y perjuicios que puede correr el comercio inglés y la colonia inglesa en general, si continúa el actual estado de cosas en Barcelona; añadiéndose que á esta comunicación ha decidido nuestro gobierno no contestar.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumo, 670'63 pesetas.

**DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL CABELLO —ACEITE VEGETAL MEXICANO.**  
—Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que está teñido. No contiene nítrato, ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Único depósito de venta en TERUEL: Droguería Aragonesa, de Fermín Rodríguez, Tozal 24.

Páginas de la Historia

LUIS LABLACHE

7 de Diciembre.

Este famoso cantante italiano, nacido en Nápoles el 7 de Diciembre de 1794, comenzó á distinguirse por su excelente voz desde muy niño, la cual tuvo perdida cerca de un mes á consecuencia de un esfuerzo, y cuando la recobró era mucho más voluminosa y potente.

Protegido por José Bonaparte ingresó en el Conservatorio de Nápoles, del cual solía escaparse para cantar en los teatros, hecho por el que era duramente castigado, lo que no impedía que él continuara haciendo escapatorias, tanto que fué causa de que se dictara severa disposición contra los empresarios que contrataran alumnos del Conservatorio.

Cuando la edad y el término de estudios le libertaron de la disciplina del Conservatorio, firmó compromisos para diversos teatros de Italia, y en muy corto espacio de tiempo adquirió una fama colosal entre sus compatriotas que le llegaron á proclamar el primer bajo cantante que hasta entonces había existido.

Los ecos de su fama recorrieron inmediatamente toda la Europa continental é intercontinental, y en 1830 en París, y después de San Petersburgo, Berlín, Londres y otras capitales, obtuvo éxitos que consolidaron su renombre y le labraron una de las más brillantes carreras artísticas que se han conocido.

Los soberanos le agasajaban con señaladas mercedes y honores, rindiendo con ello tributo á sus grandes méritos de artista, en quien se reunían todas las cualidades que debe poseer un cantante de ópera para que sea perfecto.

Además fué un excelente profesor de música, y esta buena cualidad proporcionó la honra de ser profesor de la reina Victoria de Inglaterra.

Cuando presintió que su organismo comenzaba á resentirse á consecuencia de la vida agitada que hacía, Luis Lablache se retiró á su ciudad natal, donde falleció el 23 de Enero de 1858.

(Prohibida la reproducción)

MATADERO

Ayer se sacrificó en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Ovejuna 15.
- Ovejuna 7.
- Cabritos 19.
- Q. de 3.

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS Y FERRETERÍA DE JOSÉ RÍOS

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

AMANTES, 12.—TERUEL

Frente al Casino Turolense

Abundante surtido en estufas, tubos y codos para las mismas, porcelanas, pozales, telas galvanizadas y metálicas, aros madera para crivas y cedazos, puntas de París, alambres y herramientas para albañiles, carpinteros, cerrajeros y herreros, á precios muy económicos.

CHOCOLATE "PI," BARCELONA

Se recomienda por su gusto exquisito y pureza garantida.

GRAN REGALO á sus consumidores, una bonita é interesante colección de cromos última novedad.

De venta en los principales establecimientos de Comestibles y Ultramarinos de esta ciudad.—Representante, D. MARCIAL LAGUIA.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	765.5
Temperatura en centígrados.	8.6
Idem máxima á la sombra.	12.4
Idem mínima á cielo descubierto.	5.9
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	102.0
Presión máxima en Km.	0.4
Lluvia en mm.	0.0

GRAN TALLER DE MODISTA

DE

AMADORA BOADO

Se confeccionan trajes á medida para señoras y niños, con arreglo á los últimos adelantos, con brevedad y economía.

ALCAÑICES, 6.1.º

FIGURAS

para

NACIMIENTOS Y BELENES

Se han recibido en los GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE

FIDEL BONILLA,

Calle de la Democracia, núm. 29

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Lance personal

Madrid 7, 2-45

Concertado desafío entre Sanchez Guerra y Rodrigo Soriano. Créese batiránse hoy. Vigíleseles mucho para evitar lleven á cabo el duelo.

El Vaticano y el Quirinal

Las gestiones para armonizar las relaciones entre el Sumo Pon-

tífice y el rey de Italia han producido feliz resultado. Efecto de esta cordialidad reina en Roma grandísima y entusiasta alegría.

Lucha entre pescadores

Telegrafian del Ferrol que entre los pescadores se ha producido una colisión, resultando de ella varios heridos. Guardia civil intervino á tiempo.

El debate de Carcabuey

Ha terminado en el Congreso el debate sobre Carcabuey, pero es seguro que la minoría democrática lo reproducirá en una de las primeras sesiones. Este asunto promete dar aún mucho juego.

Regreso de Silvela

Ha llegado á Madrid procedente de París el eminente hombre público D. Francisco Silvela. Muchos amigos salieron á la estación á darle la bienvenida.

Viaje al Polo

El célebre Nordenskiöld ha dado una conferencia sobre su excursión al Polo, demostrando á los concurrentes las grandes maravillas de tan expuesto viaje.

Excitación estudiantil

Con motivo de las próximas vacaciones los alumnos de algunas Facultades de la Universidad se han amotinado pidiendo sean ticipasen. El Rector intervino y apaciguó el motin escolar.

Guerra de Oriente

Efecto de la baja temperatura y lluvias continuadas se han paralizado las operaciones de ambos ejércitos que continúan en las posiciones que ocupaban.

# JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul céleste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

**CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL  
CAPIÇAS Y VHS  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL: MAYOR. 18.—MADRID**

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
Y ANTINEURASTENICO  
(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA, COMPUESTO)**  
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escorbuto, feofaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.  
FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 68, MADRID

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.  
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.  
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.  
Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

**IMPRENTA Y LIBRERÍA**  
— DE —  
**Dionisio Zarzoso**

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.  
Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.  
Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.  
Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de méritos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Teruel: Juan J. Miguel.

## PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulaciones fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHEA VIRILIS**  
Poliglicerofosfatada Bonald.—  
Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

**Elixir Antibacilar Bonald**  
DE  
(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)  
Combate las enfermedades del pecho la Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.  
PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

**PEDRO DOMÉCQ**  
Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1780  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.  
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo  
COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
MARCA: Una, Dos y Tres cepas, extra y fundador.  
Pida especialmente  
COGNAC DE "PEDRO DOMÉCQ,"  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes,  
exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado.  
Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos.  
Pídanse catálogos ilustrados.  
PERACAMPS, 6, BARCELONA

**CANARIOS**  
Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.  
Informarán en la imprenta de este periódico

**AVISO**  
Los hermanos MORATA, re partidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.  
Para encargos, en su casa Aman-tes 32; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

**LAPIDAS Y PERSIANAS**  
de todas clases é inmejorable calidad.  
Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio.)